

Por el Sr. D. Juan de Alvarado, Dijo que nombra
que ya pone, levanta a Diego Velázquez,
y que Alvarado paga segundas consideraciones, del 2%
en sueldo. Dijo que el pago formada con los nombrados
que ya les han pagado en lo que es de sueldo res-
pectivo, Dijo que a fin de no se conformar con
los nombrados que dio el Sr. D. Juan de Alvarado en
má de los como son jóvenes, bencaminados.
lo paga, y solamente que se le den galetas, y am-
bos.

Por Alquimil, dice que nombra al Sr. Alvarado
que se formó el Sr. Diego Velázquez en
esta misma conformidad otras personas
que nombra a algunos de los de la villa
y el difunto Diego Velázquez. Venero
de ésta.

Por Alvarado dice que nombra al Sr. Alvarado
la misma conformidad otras personas a Diego
Velázquez, y dice que éste nació de una villa
que nombra de Balle, nombre de su señora
que nombra Pedro Velázquez en villa
de villa. Conformidad otras personas que nombra
en villa de villa a Diego Velázquez, dice
que nombra a Diego Velázquez, que nombra
a su señora que nombra a Diego Velázquez
en villa, o villa de villa, pero no tienen
señor de villa que nombra a Diego Velázquez
que nombra a Diego Velázquez, que nombra
que nombra a Diego Velázquez.

Octavo de uno. Juan Cerezo
Alvarado

Alvarado, que nombra
a Diego Velázquez en villa de villa.

